

## INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	<b>Enfermería</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>Universitat de Barcelona</b>

En virtud lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, en relación con el procedimiento para la modificación de los planes de estudios, la Universitat de Barcelona solicita la ampliación del plan de estudios de Enfermería, verificado positivamente para el Centro Propio de la Universidad, **al centro adscrito Sant Joan de Deu**. La Universidad propone el mismo plan de estudios para los dos centros aportando información específica sobre los Recursos Humanos y Materiales del Centro Adscrito.

**Una vez analizada la información aportada por parte de la Universidad se considera que las modificaciones introducidas no afectan a la naturaleza y objetivos del título.**

Madrid, a 13 de julio de 2009:

LA DIRECTORA DE ANECA



Gemma Rauret Dalmau